RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12617

**Ascendiendo a la clase de Coronel de Administración F. A. P. al Comandante don José Villavicencio Tafur.**

Lima, 13 de enero de 1956

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de Administración de la Fuerza Aérea del Perú, al Comandante del mismo Servicio, don José Villavicencio Tafur.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

HECTOR BOZA, Presidente del Senado.

EDUARDO MIRANDA SOUSA, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario.

F. CARRION MATOS, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, primero de febrero de mil novecientos cincuentiséis.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

ENRIQUE BERNALES B.